



European Pharmaceutical Law Group

Ediciones Mayo distingue al medicamento para la suplementación de yodo, "Yoduk", con el premio al mejor medicamento del año



El pasado 13 de junio se celebró en el Palau de la Música Catalana la entrega de los Premios Mayo 2006, que cada año concede Ediciones Mayo. El acto estuvo presidido por la ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado y la consejera de Salut i Seguretat Social, Marina Geli.

En esta ocasión el suplemento de yodo de los laboratorios Recordati, "Yoduk", fue premiado con la distinción de Medicamento del año. "Yoduk" es el primer medicamento para la suplementación de yodo disponible en el mercado.

Eupharlaw ha participado activamente, a través de diversas iniciativas, convocatorias de grupos de expertos y publicaciones, en transmitir la necesidad de trabajar en la erradicación de los trastornos por deficiencias de yodo y, sobre todo, de respetar el derecho a la información terapéutica de los ciudadanos también en este problema de salud. Por este motivo, Eupharlaw no podía faltar a esta cita en la que se premia al único medicamento de yoduro potásico que hoy se comercializa y que está financiado por el sistema nacional de salud.



El presidente de Eupharlaw, Manuel Amarilla, recibió, asimismo, en 2004 el Premio Mayo al Profesional no sanitario por su labor en pro de la sanidad, con el que se recompensaba su trabajo en defensa de los derechos en salud de los ciudadanos.

[Acto de entrega]

[\[Ver nota de prensa de Recordati\]](#)

[\[Ver publicación de Eupharlaw: "Yodo y salud en el siglo XXI"\]](#)

Manuel Amarilla participa en el Simposio "Trastornos por déficit de yodo. Un problema en vías de solución"

Ver noticia de Eupharlaw: Expertos y representantes de sociedades científicas analizan los avances en la erradicación de los Trastornos por Deficiencia de Yodo